



VICEPRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DEL ECUADOR



CORREOS DEL ECUADOR

Oficio Circular No. 001 CT-SPO-08  
Quito, 31 de diciembre de 2008

## SEÑORES OFERENTES

### LICITACIÓN DE OFERTAS No. 001 CT-SPO-2008, PARA CONTRATAR LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LAS INSTALACIONES DE CORREOS DEL ECUADOR, A NIVEL NACIONAL.

De mi consideración:

En mi calidad de Secretario de la Comisión Técnica para contratar la prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada de las instalaciones de Correos del Ecuador, a nivel nacional, me permito dar a conocer las respuestas a las preguntas o aclaraciones solicitadas, conforme al numeral 8 de los Pliegos de esta Licitación.

#### Pregunta 1

Favor rectificar las pólizas que se piden en las bases con el nuevo mandato 8 hay equivocación

#### Respuesta:

Esta Licitación se lo ha realizado conforme la Resolución No. INCP 001-08 de 11 de agosto de 2008, en consecuencia es opción de cada Institución solicitar las pólizas que estimare convenientes, como en este caso lo es la de Seriedad de Oferta.

#### Pregunta 2

En el punto 17 disposiciones generales punto c, mi pregunta es como se puede entregar carpetas del personal curriculum vitae que trabajará en Correos del Ecuador, por favor se le pide si se puede entregar solo hojas de vida y el perfil del personal y la Ley es que el personal cumpla con el ciclo básico para trabajar en seguridad.

#### Respuesta:

En efecto se puede entregar Hojas de Vida del personal, en cuanto a la instrucción se requiere como mínimo el bachillerato pues el personal estará en contacto con personas que siempre requieren de información verás.

#### Pregunta 3

Cuales son las ciudades principales donde Correos del Ecuador tiene oficinas donde se va a prestar el servicio.

#### Respuesta:

La Contestación está en el Anexo No. 2. Favor leerlo detenidamente.



VICEPRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DEL ECUADOR



#### **Pregunta 4**

En relación al punto 4.1 numeral 7 acerca del certificado del número patronal del IESS debo informar que ese documento no lo entregan puesto que es un sistema antiguo ya que hoy todo se maneja por Internet y para eso solicitan el número del RUC y no entregan ese documento, por favor solicito se tome en cuenta esta aclaración.

#### **Respuesta:**

El número Patronal y el Certificado de que la compañía oferente no adeuda al IESS, es entregada por el Departamento de Afiliación y Control Patronal del IESS, en 24 horas de haberse solicitado, así que estos dos documentos serán calificados al momento de presentarse la oferta.

#### **Pregunta 5**

En relación al punto 4.1 numeral 9 se solicita el certificado de afiliación a la Cámara de Seguridad, debo aclarar que de acuerdo a la ley de seguridad y vigilancia y su reglamento no es obligación estar afiliado a esta institución, a la cámara de comercio ni a ANESI, le solicito se me aclare si este documento es indispensable para presentar la oferta.

#### **Respuesta:**

El numeral 9 del Art. 4.1 de los Pliegos, dice: "Certificado original de afiliación a la Cámara de Seguridad Privada, Asociación o Cámara de Comercio".

Este y los demás documentos solicitados serán evaluados dentro del análisis de las ofertas presentadas; por lo que es indispensable el cumplimiento total de lo pedido.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Dr. Miguel Cordero M.  
**SECRETARIO COMISIÓN TÉCNICA  
CORREOS DEL ECUADOR**